

En la población de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las nueve horas con diez minutos del día nueve de noviembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subdirección de Enfermería del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, ubicada en Aldama sin número, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés que se mencionan al final de la presente acta, para celebrar la **3ra Sesión Ordinaria** de trabajo, la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Verificación del Quorum Legal. -----
- 3.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior. -----
- 4.- Presentación del nuevo Secretario Ejecutivo del CEPCI. -----
- 5.- Seguimiento a las Actividades del Programa Anual de Trabajo 2018. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----

1. Lista de asistencia. -----

La **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, Directora de Administración y Finanzas en calidad de Presidenta Propietaria Permanente del CEPCI del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, constató la asistencia de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. -----

2. Verificación del Quorum Legal. -----

La **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas en calidad de Presidenta Propietaria Permanente del CEPCI del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, verificó la existencia del Quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, numeral 8, del Quórum, estando presentes de los Miembros Propietarios Temporales electos, el **Dr. Erick Azamar Cruz**, el **L.I. Julio Cortes Martínez**, el **C.P. Enrique Cándido Félix Lira**, como Suplentes Propietarios Temporales electos, la **Lic. Rossana Gopar Pacheco**, la **L.A.E. María de Lourdes Estudillo Santiago**, como Asesor de Asuntos Jurídicos el **Lic. Gerardo Ruíz Luis** y como Asesor por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Función Pública en el HRAEO el **C.P.**

Santiago Rojas. -----

3. Lectura del Acta de la Sesión Anterior. -----

La **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, Directora de Administración y Finanzas en calidad de Presidenta Propietaria Permanente del CEPCI, da lectura del Acta de la Sesión pasada, misma que había sido firmada con anterioridad por lo que se dio por aprobada, pasando al siguiente punto del orden del día.-----

4.- Presentación del nuevo Secretario Ejecutivo del CEPCI. -----

En el uso de la palabra la **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, expone que derivado de la baja al 31 de octubre de 2018 del servidor público el **Lic. Alberto Castellanos Reyes**, quien se desempeñaba como Secretario Ejecutivo del presente Comité y dada la importancia de este cargo en las diferentes actividades a las que se debe dar cumplimiento, en calidad de Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés realiza formalmente la designación de quien a partir de este momento le encomendará la actividad de la Secretaría Ejecutiva. Por lo que en presencia de todos hace la entrega del nombramiento para que el **L.I. Julio Cortes Martínez**, quien ya se desempeñaba como Segundo Miembro Propietario Temporal, sea a partir de ahora el Secretario Ejecutivo, con la finalidad de que le auxilie en la atención y cumplimiento de los asuntos propios del Comité, de conformidad con el ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado el 22 de agosto de 2017 por el Diario Oficial de la Federación. -----

5.- Seguimiento a las Actividades del Programa Anual de Trabajo 2018. -----

La **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, menciona la importancia de retomar las actividades que fueron programadas por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca para realizarlas a lo largo del ejercicio 2018, con la finalidad de fomentar los valores y principios que deben observar los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, por lo que expone lo siguiente: -----
Para dar cumplimiento con el objetivo de impulsar la capacitación y sensibilización en

materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses entre las y los servidores públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, a la fecha hace falta impartir una plática de dos horas sobre el tema de Prevención de Conflictos de Intereses. Sin embargo, menciona que dicha actividad se llevará a cabo el próximo 15 de noviembre del año en curso en las instalaciones que ocupa el auditorio del hospital, con una plática a los servidores públicos del HRAEO con el tema de Prevención de Conflictos de Intereses. -----

Los integrantes del Comité, acuerdan hacer extensiva la invitación, con la finalidad de incentivar la presencia de más servidores públicos. -----

Para dar cumplimiento con el objetivo de elaborar y difundir Infografías que contengan información del Código de Ética, Código de Conducta y de los Protocolos en materia de HS y AS, así como de Discriminación, la **C.P. Magdalena Teresa García Ramos** expresa que trabajará de la mano con el área de Tecnologías de la Información para que se lleve a cabo dicha actividad a más tardar el último día del mes de noviembre del año en curso. -----

Para dar cumplimiento con el objetivo de elaborar un Tríptico que describa qué es, para que sirve y cómo puede ayudar el CEPCI HRAEO y con ello poder distribuir estratégicamente el material en todo el Hospital y a los de nuevo ingreso, la **C.P. Magdalena Teresa García Ramos** expresa que, a más tardar el último día del mes de noviembre de 2018, hará entrega de dicho material. -----

En el caso de la actividad para evaluar a cada miembro del CEPCI por lo menos una vez al año, misma que ya se había planeado su ejecución desde la sesión pasada, y que por motivos ajenos venció la liga para tomar el curso, la **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, pone a consideración de los presentes se lleve a cabo nuevamente la difusión de otro curso para que los integrantes del CEPCI HRAEO se capaciten y con ello se pueda llevar a cabo la Evaluación de cada uno de los miembros, siendo que al entregar su constancia se acredite su participación, a más tardar el último día del mes de noviembre del presente. -----

Los integrantes del Comité de Ética, aprueban todas las acciones anteriores por unanimidad. -----

6.- Asuntos Generales. -----

No quedando ningún punto a tratar, se da por concluida la reunión a las diez horas con quince minutos del día de su inicio, firmando la presente al margen y al calce, quienes en

ella intervinieron. -----

C.P. Magdalena Teresa García Ramos
Presidenta
Miembro Propietario Permanente

Dr. Erick Azamar Cruz
Primer Miembro Propietario Temporal

L.I. Julio Cortes Martínez
Segundo Miembro Propietario Temporal

C.P. Enrique Cándido Félix Lira
Cuarto Miembro Propietario Temporal

Lic. Rossana Gopar Pacheco
Suplente del Tercer Miembro Propietario Temporal

LAE. María de Lourdes Estudillo Santiago
Suplente del Quinto Miembro Propietario Temporal

Lic. Gerardo Ruiz Luis
Asesor

C.P. Santiago Rojas
Asesor